



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.94 DE 2022**

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico del IV semestre de la II cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2022”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCEA-052 de fecha 29 de agosto de 2022, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, avaló la propuesta de Calendario Académico del IV semestre de la II cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2022 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 31 de agosto de 2022, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para el IV semestre de la II cohorte del programa de Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2022, como se relaciona a continuación:

Matrícula Financiera Ordinaria	Del 13 al 20 de agosto de 2022
Matrícula Financiera Extraordinaria	Hasta el 24 de agosto de 2022
Matrícula Académica	Hasta el 15 de septiembre de 2022
Inicio semestre	16 de septiembre de 2022
Finalización del semestre	17 de diciembre de 2022

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2022

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.